

Dos años sin demanda de médicos extranjeros

El Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura no recoge ninguna solicitud dentro del ámbito sanitario

Sábado, 24 de mayo de 2014, a las 13:49

Redacción Médica. Madrid

El Servicio Público de Empleo ha publicado los datos del Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para el segundo trimestre de 2014. La calificación de una ocupación como de difícil cobertura implica la posibilidad de tramitar la autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena dirigida al extranjero.

Este documento, que llegó a estar compuesto alrededor del 50 por ciento por ocupaciones sanitarias, en casi dos años no ha recogido ninguna solicitud de alguna provincia que haya demandado médicos, enfermeros o farmacéuticos más allá de nuestras fronteras.

El sector sanitario ha ido perdiendo peso en el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura a medida que ha ido avanzando la crisis económica. En 2008 se registraron más de 200.000 vacantes. Especialistas en Medicina de Familia o Medicina del Trabajo para comunidades como Canarias, las ciudades autónomas y provincias con baja densidad poblacional fueron protagonistas de este catálogo hasta 2012.

Un hecho determinante en este aspecto son las cifras de paro entre los profesionales. De hecho, la cifra de médicos parados ha subido en abril. A pesar de que el aumento no ha sido muy significativo (solo del 0,78 por ciento, es decir, 18 facultativos más que en el mes anterior), se trata de un regreso a cifras negativas, tal y como comenzó 2014, pese a la interrupción, al parecer esporádica del mes de marzo.

Sin embargo, no todas son cifras negativas, ya que en Enfermería se ha experimentado una notable mejoría y los parados diplomados han caído un 7,40 por ciento respecto al mes anterior. Mientras que en Farmacia hay un 4,32 por ciento menos que en marzo y un 9,02 por ciento negativo de variación interanual.